

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A MEDIO EN GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Finalizado el plazo de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y de acuerdo con el apartado 6.4 de las bases que rigen la presente Convocatoria y, una vez finalizado el plazo de alegaciones y reclamaciones, así como de subsanación, esta Dirección Gerencia de Área **RESUELVE:**

1º.- Aprobar **LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** que a continuación se relaciona:


ADMITIDOS:

AREVALO FERNÁNDEZ, FRANCISCO JESÚS
CALEFFA MENEDEZ, PABLO
DOMINGUEZ GÓMEZ, MARÍA MERCEDES
FERNÁNDEZ BALDOMERO, MARÍA EUGENIA
GALEOTE ESTÉVEZ, ANTONIO MIGUEL
IZQUIERDO GARCÍA, GERMÁN
LINARES GALINDO, ESTEFANÍA
LÓPEZ MESAS, ENCARNACIÓN MARÍA
MAGAÑA CASTILLO, SEBASTIÁN
MARTÍNEZ VALDIVIESO, MAIDA
MEJÍAS RODRÍGUEZ, MARIA JOSÉ
MELGAREJO MOLINA, ANTONIO JOSÉ
OLMO JIMÉNEZ, JUAN MIGUEL
PÉREZ GÁZQUEZ, JESÚS
RAMÍREZ PÉREZ, FRANCISCO JAVIER
RODRÍGUEZ LECHUGA, MANUEL
RUEDA VERA, ENRIQUE
SABIO GALLARDO, JOSÉ DAVID
SÁNCHEZ ÁLVAREZ, MARÍA DOLORES
VELASCO RUÍZ, ROSA MARÍA

EXCLUIDOS:

NINGUNO

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS875PFIRMAddAsRt358vkyqk+Q	Fecha	29/09/2023	
Firmado Por	MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	

2º.- Así mismo y conforme se establece en el punto 6.5. de la convocatoria **DESIGNAR** a los miembros de la Comisión de Valoración:

Presidente :

- **D^a María Dolores Acón Royo** (*Directora Gerente del AGS Sur de Granada*)
Suplente: *D. Maximiliano Ocete Espínola (Director Médico del AGS Sur de Granada)*

Vocales :

- **D. Maximiliano Ocete Espínola** (*Director Médico del AGS Sur de Granada*)
Suplente: *D^a Guadalupe Pino Merlo (Subdirectora Médica del AGS Sur de Granada)*
- **D^a. María Carmen Manchón Gómez** (*Jefa de Sección Adtvo. Admisión de Consultas del Hospital de Motril*)
Suplente: *D^a Salvadora Blesa Franco (Dtra de Gestión Económica y Des. Profesional del AGS Sur de Granada)*
- **D^a. Salvadora Blesa Franco** (*Dtra de Gestión Económica y Des. Profesional del AGS Sur de Granada*)
Suplente: *D^a Inmaculada Aragon Alba (TFA del Hospital de Motril)*

Secretaria :

- **D^a M.^a José Sevilla Pertíñez** (*Jefa de Sección Adtvo. Personal del Hospital de Motril*)
Suplente: *D^a Mercedes Maldonado Cabrera (Jefa de Sección Adtvo. Gestión de Ingresos del Hospital de Motril)*

3º.- Así mismo, se comunica que el **día 4 de octubre de 2023, a las 09:30 horas en la Sala de Reuniones de Administración (3ª planta) del Hospital Santa Ana de Motril**, sito en Avda Martín Cuevas, s/n 18600 - Motril (Granada), se realizará valoración de méritos conforme al Baremo ANEXO I de los/as aspirantes admitidos, quedando emplazados por la presente resolución los miembros de la Comisión de Valoración.

LA DIRECTORA GERENTE P.S. EL DIRECTOR MÉDICO
DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA
(Resolución 29/94 de 23 de diciembre de la Dirección Gerencia del S.A.S.)
Fdo. Maximiliano Ocete Espínola

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y Web del Servicio Andaluz de Salud **el día siguiente hábil de la firma** del presente documento.

Código:	6hWMS875PFIRMAAddAsRt358vkyqk+Q	Fecha	29/09/2023
Firmado Por	MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

